



DECRETO DE PRESIDENCIA
Núm. 109/2016
8 de junio de 2016

Vistas las actuaciones llevadas a cabo para la creación de bolsas de empleo de conductor de la Mancomunidad Comarcal de Debabarrena.

De conformidad con los Acuerdos adoptados en la Comisión de Gobierno del 20 de abril y del 18 de mayo de 2016, que aprueba las bases de dicho proceso, y a su vez, resuelven la reclamación presentada por la sección sindical CC.OO., en relación con las mismas,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Modificar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos incluyendo al siguiente candidato 15.387.116-R en la lista de admitidos una vez subsanado el defecto que motivó su exclusión y que se hará pública en la página web y será expuesta en el tablón de anuncios de la Mancomunidad Comarcal de Debabarrena.

SEGUNDO Comprobado el número de candidatos, el Tribunal decide convocar en llamamiento único para realizar la prueba teórica el día **10 de junio** de 2.016 a **las 9:00 horas en el salón "Ikastaro Gela" de Portalea, sita en la C/Bistaeder de Eibar..**

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

DNI
15.384.798-Y
72.583.497-M
15.374.793-Y
11.912.143-Y
78.880.814-Z
15.400.195-Q
15.385.053-P
15.397.005-T
72.578.260-N
70.870.909-C
15.362.963-K
44.348.806-E
15.395.283-A
15.382.465-L
72.453.491-H
15.387.116-R



LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

DNI
72.580.285-J
72.552.541-F
15.993.726-D
72.576.203-W
72.578.608-S
72.573.006-W
44.160.827-E

En Eibar a 8 de junio de 2016

EL PRESIDENTE
Arcadio Benítez Dávila